

69

9

-1-



69649

02 MAR

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España a favor de D<sup>a</sup>  
ROSA CORTES FELIP, Vda. de Ernesto Calduch, de nacionalidad es-  
pañola, domiciliada en CASTELLON DE LA PLANA, calle Ronde  
del Mijares, 92.

por

» NUEVA CAJA DE CARTÓN »

-----

-----

-----



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Según se indica en el enunciado se trata de proteger en este Modelo de Utilidad una nueva caja de cartón que presenta como particularidad esencial el hecho de estar constituida por tres piezas enterizas de configuración rectangular, dotadas de hendiduras que determinan su plegado para que puedan encajarse entre sí, a fin de constituir la caja propiamente dicha.

15 Las piezas enterizas a que nos referimos son: una que constituye el fondo y testeros de la caja más dos pequeñas solapas en que se prolongan los citados testeros; las otras dos piezas constituyen, cada una de ellas, un lateral y media tapa de cierre, estando dotadas en todo su perímetro de aletas mediante las cuales han de unirse al fondo y testeros.

20 Una de las particularidades que presenta esta caja es que todas sus uniones están realizadas hacia el exterior, de tal manera que permiten su cosido desde fuera de la caja.

25 A fin de que se comprenda claramente la caja a que nos venimos refiriendo se han confeccionado unos dibujos en lámina única en cuya figura 1ª se representa en planta la extensión de cada una de las piezas; en la figura 2ª aparecen las piezas en perspectiva en posición de acoplamiento; en la figura 3ª se representa la caja totalmente cerrada con los  
30 bordes centrales de la tapa unidos hacia el exterior también,



2 NOV. 1944

y, por último en la figura 4ª se representa la caja totalmente cerrada con las aletas abatidas, superpuestas una sobre la otra.

35

La pieza -1- constituye el fondo -2- y los testeros -3- y -4- cada uno de los cuales posee en su extremo unas aletas -5- y -6-. La separación de cada una de estas partes está conseguida por hendidos transversales.

40

Las piezas -7- y -8-, gemelas están integradas por dos partes -9- y -10-. La primera que es el lateral de la caja y la 2ª que es la mitad de la tapa superior. La parte inferior de los laterales posee una aleta -11- por la que se une al borde del fondo, mientras que los extremos de esta parte poseen aletas -12- y -13- por los que se une a los bordes de los testeros. Asimismo la parte -10- posee en sus extremos y en su parte superior aletas -14- -15- y -16-. Las dos primeras para la unión a la aleta superior del testero y las longitudinales para unirse entre sí cuando se efectúa el cierre según la figura 3ª. Todas estas partes se encuentran divididas, como en la pieza primera por hendidos longitudinales y transversales.

45

50

El montaje de las piezas entre sí se realiza doblando las aletas de que están dotadas hacia el exterior de tal forma que puedan ser atezadas, por la agrapadora e incluso, desde el exterior para ser cerradas cuando se encuentran llenas de productos.

55

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

60

NOTA

•69649



12 NOV. 1958

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

65

1ª.- NUEVA CAJA DE CARTÓN, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por tres piezas independientes enterizas formadas por dos piezas de cartón rectangulares, una de las cuales comprende el fondo y testeros mas dos aletas, continuación de los testeros; constituyendo los dos restantes los laterales de la caja y la mitad, respectivamente, de la tapa, estando dotadas estas dos piezas en todo su perímetro de aletas mediante las que se unen el fondo y testeros e incluso entre sí mismas; hallándose separadas cada una de las partes de las piezas respectivas por hendidos practicados longitudinal y transversalmente; estando el dobléz de las aletas realizado hacia el exterior en todos los casos.

70

75

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita «NUEVA CAJA DE CARTÓN».

80

Todo tal y como se representa en los dibujos que se acompañan y se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

85

Madrid, 12 de Noviembre de 1958

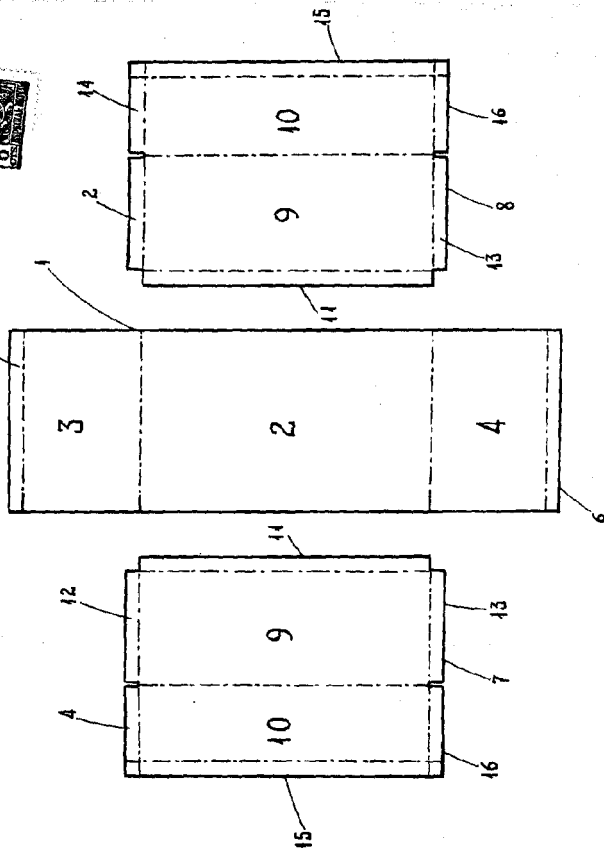
ALFONSO UNGRIA.

90

D.ª ROSA CORTÉS FELIP.

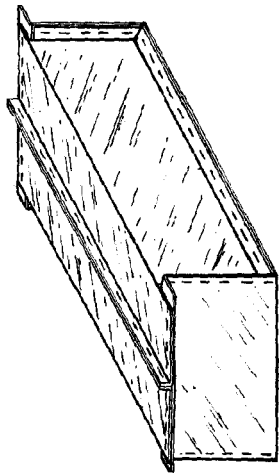
HOJA ÚNICA.

Fig. 1:



09648

Fig. 3:



09648



Fig. 2:

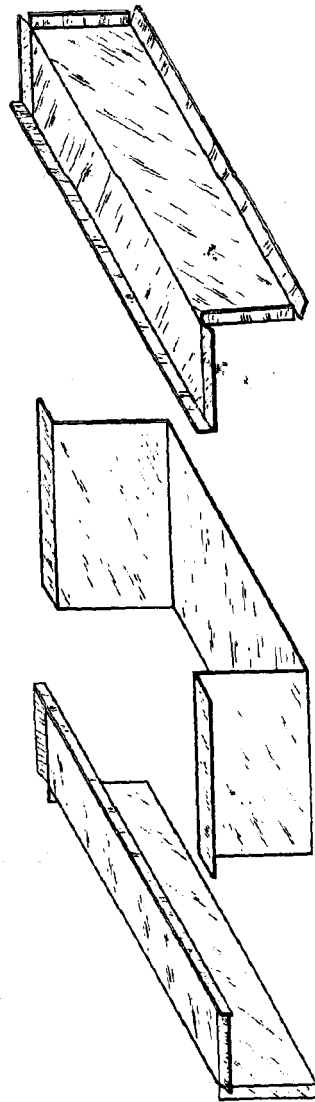
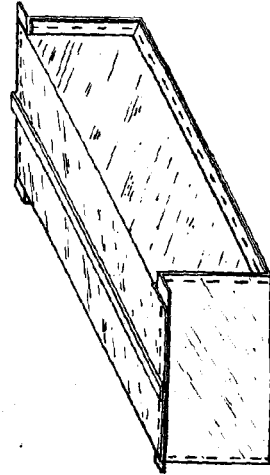


Fig. 4:



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 12 noviembre 1958  
ALFONSO UNGALA